



II. ASPECTOS GENERALES

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE CONTADURIA

La Facultad de Contaduría región Veracruz, inició sus labores en mayo de 1978, como una respuesta a la gran demanda de Educación Superior de las carreras de Comercio y Administración de Empresas. En un principio los PE funcionaron dentro de las Escuelas de Iniciación Universitaria, trasladándose un mes después a la Escuela de Bachilleres "Adolfo López Mateos", y posteriormente al fraccionamiento Vista Mar como Unidad Docente Interdisciplinaria de Ciencias Administrativas (UDICA).

En 1990 la Facultad de Comercio cambia sus instalaciones a su domicilio actual S.S. Juan Pablo II s/n, Zona Universitaria. Y en 1992 la Facultad de Comercio cambia su nombre a la Facultad de Contaduría. Actualmente el PE forma profesionales con la finalidad de satisfacer las necesidades de información financiera, administración y control de recursos, así como el cumplimiento de las disposiciones legales para la adecuada toma de decisiones que demandan los sectores público y privado que conforman el mercado de trabajo, con conocimiento en alguna de las áreas como: Contabilidad Financiera, Contabilidad Administrativa, Auditoría, Fiscal y Finanzas.

En consecuencia, el Licenciado en Contaduría debe ser un profesional que aplique conocimientos, habilidades y comprobación de información relevante, con el objeto de administrar los recursos económicos de cualquier entidad tenga o no fines de lucro. Este plan de estudios contemplaba 51 asignaturas, 28 de las cuáles eran básicas y 23 de apoyo. La duración de la carrera era de 8 semestres (4 años). Pero ante los cambios de las formas de vida y de la cultura en el mundo actual, las instituciones educativas y en particular las universidades tienen un papel importante que cumplir como formadoras de profesionistas, con posibilidades de generar y aplicar conocimientos que atiendan a las necesidades de su entorno y que favorezcan el desarrollo social con equidad. Por lo que en la Facultad de Contaduría el 24 de julio del 2003 entra en vigor un Nuevo Plan de Estudios el MEIF (Modelo Educativo Integral y Flexible), cuyo objetivo a la fecha es el propiciar en los estudiantes una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional. Mismo que consta de cuatro áreas de formación: De iniciación a la disciplina, Disciplinar, Terminal y de Elección Libre, que en su totalidad buscan desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes necesarios que le permitan lograr; la apropiación de valores intelectuales, humanos, sociales, culturales y artísticos; desarrollar un pensamiento lógico, crítico y creativo; el establecimiento de relaciones interpersonales con tolerancia y respecto a la diversidad cultural y finalmente un óptimo desempeño fundado en conocimientos básicos e inclinación y aptitudes para la auto-formación permanente.

El tránsito en el MEIF y las nuevas tendencias en la formación integral, hicieron necesaria la incorporación de las Reformas de la Segunda Generación del Modelo Educativo, enfatizando en los elementos de transversalidad, flexibilidad, gestión del modelo así como la redefinición de las competencias de acuerdo a las tendencias nacionales e internacionales para asegurar el cumplimiento de un perfil de egreso actualizado, esta modificación del plan de estudios de Contaduría entró en vigor en el mes de agosto del 2011.

A partir del 2008 a la fecha, se imparte la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios y cabe resaltar que la facultad ofrece el posgrado en Administración Fiscal.